



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/173
14 de febrero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de adjuntar a la presente el informe que me dirigieron el 12 de febrero de 1994 los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

(Firmado) Boutros BOUTROS-GHALI

ANEXO

Informe de los Copresidentes del Comité Directivo sobre las actividades de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia

INTRODUCCION

1. En su informe anterior (S/1994/64), los Copresidentes examinaron los temas de la ronda de conversaciones para la paz celebrada en Ginebra los días 18 y 19 de enero. En esa oportunidad, los serbios de Bosnia habían propuesto un mapa en el que se ofrecía a la república de mayoría musulmana un 33,56% del territorio y la República de Croacia había declarado que estaba dispuesta a firmar acuerdos de vinculación por los que a la república de mayoría musulmana se le proporcionarían contratos por un término de 99 años para que pudiese utilizar un puerto en Ploce, un puerto en el río Neretva en Celevo, desde el que los buques de carga que se hiciesen a la mar o las embarcaciones de turismo pudiesen comunicarse con sus instalaciones en Ploce o el pequeño puerto que existe en la península de Poljesac.

2. El Presidente Izetbegovic había reconocido que a la república de mayoría musulmana se le ofrecía el 33,56% del territorio. Sin embargo, había propuesto que el mapa se modificara con el fin de que en el territorio asignado a la república de mayoría musulmana se incluyesen determinadas zonas en Bosnia oriental y occidental en las que los musulmanes habían sido mayoría antes del estallido del conflicto, así como determinadas zonas en Bosnia central, sin sobrepasar la cifra fijada del 33,3%.

3. Puesto que las partes habían estado de acuerdo en todos los demás aspectos de las conversaciones para la paz, salvo algunas zonas del territorio respecto de las cuales todas ellas hacían valer sus derechos por igual, los Copresidentes habían propuesto a las partes la idea de que la cuestión de las zonas en litigio se presentara a una Comisión de Arbitraje designada por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia tras haber celebrado consultas con las partes. Las recomendaciones de la Comisión se dirigirían, en primera instancia, a las partes y sólo en el caso de no haber acuerdo el asunto se presentaría al Consejo de Seguridad.

4. Los croatas de Bosnia y los serbios de Bosnia habían manifestado que estaban dispuestos a aceptar esos procedimientos. La posición adoptada por la Presidencia de Bosnia era que habría que retirar las fuerzas militares de esas zonas antes de que se aceptase el procedimiento de arbitraje.

5. En esas circunstancias, y ante el peligro de que se renovara y se intensificara el conflicto, los Copresidentes habían propuesto que las partes establecieran líneas de comunicación directa entre ellas, intercambiaran representantes en sus respectivos cuarteles generales en Sarajevo, Mostar y Pale y se volvieran a reunir en Ginebra el 10 de febrero de 1994 para examinar la eficacia de la aplicación de esas disposiciones y de otras medidas prácticas de fomento de la confianza encaminadas a disminuir la intensidad de la lucha.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA

6. En consonancia con la decisión que adoptaron las partes el 19 de enero, el grupo de trabajo coordinado por el General de Brigada Bo Pellnäs celebró dos reuniones en Sarajevo los días 25 de enero y 5 de febrero, respectivamente. En ellas participaron todas las partes bosnias. La delegación de la Presidencia de Bosnia iba encabezada por el Primer Ministro H. Silajdzic, la delegación de los croatas de Bosnia por el Sr. M. Akmadzic y la delegación de los serbios de Bosnia por el Profesor N. Koljevic. También participaron en ellas observadores de la UNPROFOR, la OACNUR y el CICR.

7. El 25 de enero las tres partes firmaron un acuerdo con arreglo al cual se preveía el restablecimiento de los servicios de electricidad. Las partes llegaron a un acuerdo sobre el principio de colaboración mutua para la reparación inmediata de la central de electricidad. Prometieron solemnemente que una vez que se firmara el acuerdo, sus respectivas fuerzas no destruirían ninguna parte ni ninguna instalación de la central de electricidad, ni tampoco impedirían que los equipos de reparaciones o mantenimiento realizaran sus trabajos. Además, las fuerzas de las partes no se injerirían de modo alguno en el suministro de electricidad a ninguna de las otras partes ni suspenderían ese suministro. En el acuerdo se instó a que se volvieran a conectar de inmediato los servicios o las centrales de electricidad en seis zonas.

8. Entre otros temas del programa del grupo de trabajo se incluyó el establecimiento de líneas de comunicación directa; la organización de equipos permanentes de enlace; la celebración de reuniones periódicas entre los comandantes y el establecimiento de comisiones militares mixtas. Respecto de la cuestión del establecimiento de líneas de comunicación directa se informó de que ya existían líneas de comunicación entre el ejército de Bosnia y Herzegovina y el Consejo de Defensa de Croacia así como entre el Consejo de Defensa de Croacia y el ejército de los serbios de Bosnia. Los serbios de Bosnia aceptaron establecer comunicaciones con el ejército de Bosnia y Herzegovina y se pidió a la UNPROFOR que se ocupara de esta cuestión y facilitara los arreglos necesarios.

SARAJEVO

9. En una reunión con el Dr. Karadzic celebrada en Pale el 5 de febrero, el General Pellnäs recibió seguridades de los serbios de Bosnia de que estaban dispuestos a convenir en la desmilitarización del Distrito de Sarajevo y en su administración por parte de las Naciones Unidas, en la forma prescrita en el plan de paz que se examina en Ginebra, con anterioridad al acuerdo definitivo en Bosnia y Herzegovina. Esa importante cuestión se iba a tratar ese mismo día en la reunión en que se examinaría el tema sobre medidas de fomento de la confianza, que se celebraría en el aeropuerto de Sarajevo, reunión que tuvo que ser suspendida debido a la bomba que estalló en la plaza del mercado de Sarajevo. A la luz de la tragedia de ese día, y teniendo en cuenta la situación política de Sarajevo, que era una cuestión que los Copresidentes habían presentado en primer lugar a los serbios de Bosnia en Ginebra el 19 de enero, los Copresidentes adoptaron medidas para seguir de cerca con urgencia la

aplicación de un acuerdo de paz militar y político por separado que incluyera al distrito de Sarajevo, como el primer paso para un acuerdo general de paz en Bosnia y Herzegovina.

10. El 6 de febrero, los Copresidentes viajaron a Zvornik, en Bosnia y Herzegovina para seguir de cerca esta situación con los serbios de Bosnia. Después de cinco horas de conversaciones con los dirigentes serbios de Bosnia, incluido el Dr. Karadzic, lograron llegar al siguiente acuerdo:

"Con el fin de lograr ya el establecimiento de la paz en Sarajevo, los serbios de Bosnia están dispuestos a que, dadas las circunstancias en que aún no es posible llegar a un acuerdo general de paz, se negocie la desmilitarización del Distrito de Sarajevo y su administración por parte de las Naciones Unidas antes de que se llegue a un acuerdo definitivo para Bosnia y Herzegovina. Los pormenores se podrán examinar en la reunión de Ginebra del 10 de febrero como parte del tema sobre medidas de fomento de la confianza con miras a establecer una Comisión mixta político-militar que se reúna en el aeropuerto de Sarajevo."

CONVERSACIONES EN GINEBRA, 10 A 12 DE FEBRERO

11. Representantes de la Presidencia de Bosnia, de los croatas de Bosnia y de los serbios de Bosnia y observadores de los Gobiernos de la República de Croacia y de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) se reunieron en Ginebra del 10 al 12 de febrero para examinar los acontecimientos mencionados anteriormente y seguir buscando el modo de establecer la paz en Bosnia y Herzegovina. La delegación de la Presidencia de Bosnia iba presidida por el Primer Ministro H. Silajdzic, la delegación de los croatas de Bosnia por el Sr. M. Akmadzic y la delegación de los serbios de Bosnia por el Dr. R. Karadzic. El Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores V. Churkin y el Embajador C. Redman participaron como observadores.

12. Se celebraron reuniones plenarias y también reuniones bilaterales. En la primera reunión plenaria, los Copresidentes invitaron a las partes a examinar otras medidas de fomento de la confianza, teniendo en cuenta el acuerdo que se había concertado en Sarajevo el 9 de febrero entre los representantes del ejército de Bosnia y Herzegovina y el ejército serbio de Bosnia, que se reunieron bajo los auspicios del General Rose, Comandante de la UNPROFOR para Bosnia y Herzegovina. En ese acuerdo se había previsto

"... que hubiera una cesación del fuego inmediata en la ciudad y en sus alrededores (a partir de las 12.00 horas del 10 de febrero de 1994), que se desplegaran las fuerzas de la UNPROFOR en zonas que pudieran afectar a la seguridad de las partes y en posiciones claves y que se procediera a poner todas las armas pesadas bajo la vigilancia y la supervisión de la UNPROFOR."

Los Copresidentes hicieron hincapié ante todos los interesados en que era importante que cumplieran sus compromisos y los exhortaron, en los términos más enérgicos posibles, a que ayudaran a disminuir las tensiones de la situación

en Bosnia y Herzegovina y a que fijaran un rumbo para el restablecimiento de la paz.

13. Tomando nota de que las dos reuniones de fomento de la confianza se habían celebrado a un alto nivel y de forma positiva y constructiva, los Copresidentes alentaron a las partes bosnias a sistematizar esas reuniones y celebrarlas a intervalos establecidos. Las partes se comprometieron a hacerlo.

14. Seguidamente los Copresidentes invitaron a las partes bosnias a examinar las esferas pendientes que demoraban la firma de un acuerdo de paz. Se celebraron reuniones bilaterales entre las delegaciones de la Presidencia de Bosnia y los croatas de Bosnia, las delegaciones de la Presidencia de Bosnia y los serbios de Bosnia y las delegaciones de los croatas de Bosnia y los serbios de Bosnia. Después se celebró una sesión plenaria para examinar los resultados de las reuniones bilaterales.

15. En la última sesión plenaria, celebrada el 12 de febrero, los Copresidentes presentaron un resumen de los resultados de las deliberaciones. Observaron que, en relación con los futuros arreglos constitucionales, las tres partes habían reiterado explícitamente su aceptación de una Unión de Repúblicas consistente en una república de mayoría croata, una república de mayoría musulmana y una república de mayoría serbia.

16. La Presidencia de Bosnia y los croatas de Bosnia reiteraron su acuerdo de que Mostar debía confiarse a la administración de la Unión Europea. La Presidencia de Bosnia y los serbios de Bosnia reiteraron que aceptaban que Sarajevo quedara bajo la administración de las Naciones Unidas. Se convino en que durante el período de la administración de Mostar por la Unión Europea y la administración de Sarajevo por las Naciones Unidas se establecerían las delimitaciones territoriales definitivas.

17. Con respecto a la definición de la zona de la ciudad de Mostar que se colocaría bajo la administración de la Unión Europea, la Presidencia de Bosnia y los croatas de Bosnia convinieron en que el Grupo de Trabajo establecido en Bruselas el 23 de diciembre para que se ocupara de este asunto, se reuniera el 16 de febrero en Medjugorje, en el cuartel general del batallón español.

18. En lo tocante a Sarajevo, los Copresidentes invitaron a la Presidencia de Bosnia y a los serbios de Bosnia a que consideraran la posibilidad de concluir un acuerdo separado sobre Sarajevo antes de la concertación de un acuerdo general de paz. Los serbios de Bosnia indicaron su disposición a negociar dicho acuerdo separado. No obstante, la Presidencia de Bosnia señaló que, si bien estaba dispuesta a proseguir las deliberaciones sobre Sarajevo, no lo haría hasta que se hubieran retirado todas las armas pesadas serbias y que todo acuerdo que se negociara debía formar parte del acuerdo general de paz.

19. Los Copresidentes ensayaron diversos medios para lograr que las partes avanzaran hacia un acuerdo sobre los territorios que aún son objeto de disputa. Primeramente invitaron a las partes a que indicaran si se podría reducir el número de zonas que se disputaban. No fue posible hacerlo, y las partes

comenzaron más bien a sugerir adiciones en la lista de zonas disputadas. Después los Copresidentes invitaron a las partes a considerar la posibilidad de avanzar hacia un acuerdo de paz conviniendo en tratar a algunas de las zonas como zonas protegidas y en colocar a algunas de ellas bajo la administración internacional. Esas posibilidades quedaron abiertas, pero su examen se vio afectado por la afirmación de los serbios de Bosnia de que la Presidencia de Bosnia, tras haber convenido en el 33,3% del territorio, trataba ahora de quedarse con el 33,56% ya ofrecido y mantener además una lista de zonas disputadas. Los croatas de Bosnia hicieron una afirmación similar y también pidieron que se reconociera su derecho al 17,5% del territorio. Con todo, la Presidencia de Bosnia mantuvo sus reivindicaciones. Añadió que sólo podría aceptar que los croatas poseyeran el 17,5% del territorio a condición de que ello no fuera en detrimento de las reivindicaciones de la Presidencia.

20. Los Copresidentes consultaron nuevamente a las partes acerca del procedimiento de arbitraje propuesto. Las tres partes expresaron su aceptación del concepto del arbitraje, aunque la Presidencia de Bosnia mantuvo su posición de que, antes de que se pudiera aplicar un procedimiento de arbitraje, debería efectuarse la retirada total de las fuerzas militares de las zonas de que se trataba. Los croatas de Bosnia y los serbios de Bosnia aceptaron la necesidad de una retirada de las fuerzas, acompañada de una inserción de la policía civil de las Naciones Unidas, a fin de alentar el regreso de las personas que vivían allí antes de la guerra, pero dijeron que las zonas tenían que estar dentro de las fronteras provisionales de las repúblicas. La Presidencia de Bosnia sostuvo que no cabía considerar que las zonas disputadas estuvieran comprendidas dentro de las fronteras provisionales de las repúblicas.

21. Los Copresidentes consultaron a las partes sobre otros posibles medios para superar los obstáculos relativos a los territorios disputados. Entre otras posibilidades, se mencionó el establecimiento de una Comisión Internacional Mixta de Supervisión encargada de velar por que, durante el procedimiento de arbitraje, en ninguna de las zonas disputadas se hiciera nada que pudiera modificar su carácter o condición o que pudiera resultar perjudicial para su asignación definitiva. Otra de las posibilidades mencionadas fue la de referir las zonas disputadas al Consejo de Seguridad o a un grupo de miembros del Consejo. Se invitó a las partes a que sugirieran otros procedimientos posibles para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones territoriales pendientes. No se formuló ninguna sugerencia al respecto.

22. Dadas las circunstancias, se convino en que las partes debían celebrar consultas bilaterales así como deliberaciones con los enviados especiales de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos de América. A la luz de esas nuevas consultas, los Copresidentes evaluarían la situación con miras a invitar a las partes a visitar Ginebra nuevamente a fines de febrero o principios de marzo para celebrar conversaciones ulteriores.
